



## AYUDA PARA LIBROS DE TEXTO E.P. y E.S.O

Curso 2011 – 2012

29 de Abril de 2011

### **Alumnos que ya han solicitado beca el pasado curso :**

1. El impreso de solicitud ya está cubierto por la JCyL en base a los datos proporcionados en la pasada convocatoria.
2. Conviene revisarlos por si hubiese algún error. En ese caso, estos deben especificarse en el apartado 'Errores en la solicitud' que se encuentra en la parte inferior del impreso (letras mayúsculas y claras).
3. Si al efectuar correcciones en los impresos pregrabados resultara imprescindible hacer uso de un impreso en blanco, se hará constar obligatoriamente en éste el número de solicitud que aparece en la cabecera del apartado A del impreso pregrabado.
4. Los solicitantes también podrán cumplimentar o modificar los datos obrantes en su solicitud a través del impreso electrónico que se encuentra disponible en el portal de educación de la JCyL (<http://goo.gl/vBNDy>) (*debe formalizarse y entregarse por triplicado*).
5. Firmar la solicitud. Todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad que figuren en el impreso deben firmar la solicitud.
6. Las solicitudes también podrán ser presentadas a través de la aplicación que el portal de Educación de la JCyL ha habilitado para tal efecto (<http://goo.gl/vBNDy>). Asimismo, también se podrá consultar el estado de tramitación de las solicitudes presentadas.
7. **Las solicitudes firmadas deben ENTREGARSE en la funda A LOS TUTORES antes del 12 de mayo.**

*(En caso de ser presentada por vía telemática, el plazo finaliza el 16 de mayo)*

➤ Aquellas solicitudes que no estén entregadas en el plazo indicado, carecen de validez. **Seguid cuidadosamente las indicaciones.** Cuando faltan datos o están mal, rechazan directamente la solicitud.

➤ Para cualquier duda podéis preguntar en **Secretaría**. Estamos a vuestra disposición.

**Horario de atención:**

\* Lunes: de 12:315 a 14:15 h

\* Martes: de 07:45 a 09:30 h y de 16:00 a 17:30 h

\* Jueves: de 11:00 a 12:45 h